

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

7285 Orden ARM/1046/2009, de 17 de abril, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ARM/468/2009, de 23 de febrero.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden ARM/468/2009, de 23 de febrero («BOE» del día 2 de marzo de 2009), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 17 de abril de 2009.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/499/2009, de 24 de febrero), el Subsecretario de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez de Luarda Navia-Osorio.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Orden: 1. Denominación: Marm. Confederación Hidrográfica del Ebro. Presidencia. Consejero Técnico de Presidencia. Nivel: 28. Grupo/subgrupo: A1. Localidad: Zaragoza.

Puesto de cese:

Denominación: Confederación Hidrográfica del Ebro. Presidencia. Consejero Técnico de Presidencia (provisional). Nivel: 28. Minist.: MR. Localidad: Zaragoza.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Pascual Valles, M. Dolores. N.R.P.: 1802587724A1111. Cuerpo: 1111. Grado: 26. Grupo/subgrupo: A1.